



DECRETO N° 2152

CHIGUAYANTE 14 NOV 2012

VISTOS: Modificación de Contrato entre I. Municipalidad de Chiguayante con S.M.C. Ltda. “Contratación de Servicios Computacionales Sistema de Personal y Remuneraciones”, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.- Ratificase Modificación de Contrato entre I. Municipalidad de Chiguayante con S.M.C. Ltda. “Contratación de Servicios Computacionales Sistema de Personal y Remuneraciones”,  
2.- Impútese a las cuentas presupuestaria N° 22.11.003 “Servicios informáticos”, del presupuesto Municipal vigente..

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

  
LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
PAOLA PEÑA VALENZUELA  
ALCALDE (S)

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA: 11:30  
FIRMA: p. 14/11/12

TSN/LTS /SVE/ROO/roo

Distribución:

- ✚ Alcaldía
- ✚ Dirección Jurídica
- ✚ Dirección de Finanzas
- ✚ Secretaría comunal de Planificación
- ✚ Secretaría Municipal
- ✚ Dirección de Control
- ✚ Interesados

